

## FUSIONES ENTRE LAS CAJAS DE AHORROS ANDALUZAS

En los últimos meses han circulado multitud de rumores en la prensa, barajando posibles combinaciones de Cajas candidatas a fusionarse entre sí. Lo cierto es que al final, de todo ese panorama de fusiones, la primera que parece que se va a materializar es la de Unicaja y Caja de Jaén, que ya han aprobado su proyecto de fusión, ampliable a Cajasur, con el que la primera ha firmado un protocolo de intenciones, pendiente de concretar.

### En este Número:

Fusiones en las Cajas Andaluzas

Pág. 1

Representación sindical en la futura Unicajasur

Pág. 2

Apoyo mayoritario a las candidaturas de CC.OO en el Grupo de Empresa de Unicaja

Pág. 3

En los últimos meses

Pág. 4

Ha sido un continuo ir y venir de rumores,; el primero sobre la Caja Unica (CajaSol y Unicaja), luego posible fusión intraterritorial Unicaja & Caja Jaén y Cajasol & Cajas Extremeñas y/o Guadalajara... Al final la que se ha materializado es la de Unicaja y Caja Jaén, y se han dado los primeros pasos con Cajasur mediante la firma de un protocolo de fusión.

En medio de toda esta rumorología, que en nada benefician a las Entidades ni a sus trabajadores y trabajadoras por las incertidumbres que tantas noticias no confirmadas generan, COMFIA-CCOO ha mantenido una postura firme en relación con los Grupo de Empresas Instrumentales (ver definición en Infoparticipadas-1) **garantías para el empleo no solo para el personal propio de las Cajas sino también para las plantillas de sus empresas auxiliares.**

De este modo, una vez abierto el proceso de fusión entre Unicaja y Caja Jaén, por parte de los respectivos Consejos de Administración de las cajas, CCOO defenderá la necesidad de contar con un Acuerdo Laboral de Fusión (A.L.F) como condición previa para que aquella cuente con el voto afirmativo de los miembros de CCOO en las respectivas Asambleas que aprobarán la fusión definitiva.

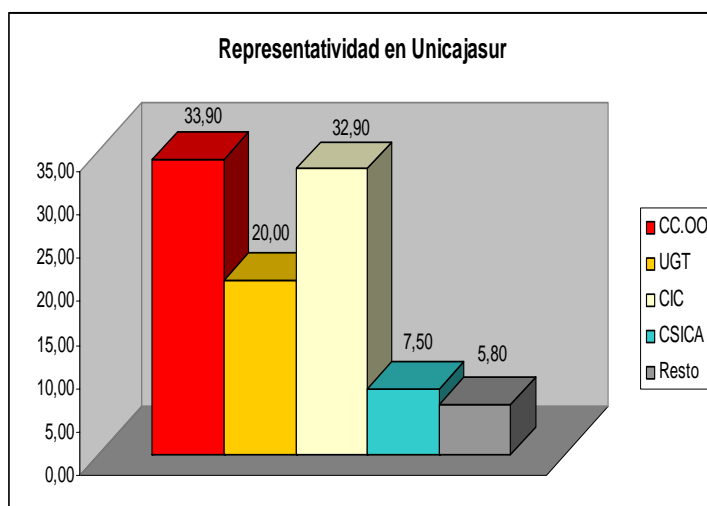
En la Plataforma que presentará este sindicato como base para la negociación del A.L.F se recogerá la demanda de que el proceso de convergencia de ambas entidades, no redunde un riesgo para el empleo del grupo empresarial.

Comfia-CCOO cuenta ya con experiencia a la hora de defender estos postulados pues ya lo hizo en el anterior proceso de fusión que generó la actual Cajasol, donde defendió el empleo no sólo en la empresa Instrumental, sino en el conjunto de participadas.

## Representación sindical en la futura Unicajasur

Dado que ya en Unicaja, Caja Jaén y Cajasur estamos inmersos en la vorágine del proceso de fusión y que su conducción a nivel laboral va a tocarles a los representantes de los trabajadores/as, conviene hacer un repaso a la representación sindical presente en las tres Cajas.

De acuerdo con las cifras antes apuntadas, la mayoría sindical corresponde a CCOO, con un 33,9% de representación a lo que hay que sumar el 7,5% del CSICA, sindicato con el que CCOO viene colaborando desde hace tiempo en Unicaja y que en fechas recientes han corroborado su intención de elaborar una plataforma laboral conjunta abierta al resto de sindicatos.



Igualmente, la presencia de CCOO es mayoritaria en los Órganos de Gobiernos de la futura Entidad, ya que contamos con 25 de los 48 Consejeros Generales entre las tres Cajas.

### Representación laboral en OO.GG.

	TOTAL	CCOO	%	UGT	%	SECAR (CIC)	%	CSICA	%
UNICAJA	24	9	37,50%	8	33,33%	5	20,83%	2	8,33%
CAJAEN	24	16	66,67%	8	33,33%	0	0,00%	0	0,00%
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>25</b>	<b>52,08%</b>	<b>16</b>	<b>33,33%</b>	<b>5</b>	<b>10,42%</b>	<b>2</b>	<b>4,17%</b>

Desde la mayoría ostentada por CCOO y con las lógicas limitaciones que supone no contar con la mayoría absoluta a nivel de representación sindical en mesa de relaciones laborales (a diferencia de Cajasol, lo que nos permitió negociar un acuerdo de ALF altamente beneficioso para las plantillas de la empresa matriz y las instrumentales), nos comprometemos a:

- ❖ Establecer garantías en el empleo de las empresas del Grupo.
- ❖ Poner las bases para la negociación de un acuerdo marco de condiciones de trabajo.
- ❖ Evitar, en caso de confluencia de actividades entre empresas procedentes de distintos grupo, que esto afecte al empleo.
- ❖ Actuar ante intentos de sacar a dichas empresas del ámbito de la Caja a través de su venta accionarial, descapitalización, etc.

# Apoyo mayoritario de las candidaturas de CCOO en el Grupo de Empresas Unicaja



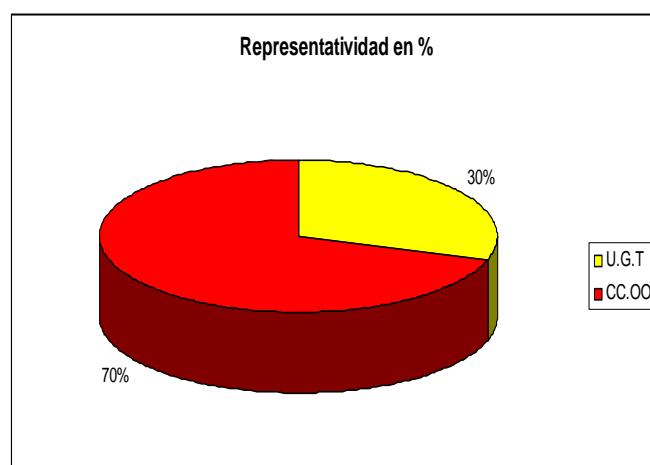
No podemos dejar pasar la oportunidad de trasladar nuestro más profundo agradecimiento al conjunto de las plantillas de Unicorp, Unicartera y GDA por la amplia participación registrada en los procesos electorales recién celebrados en estas empresas y por la confianza que han depositado en las candidaturas de CCOO a las cuales han otorgado su voto mayoritario, lo que nos ha permitido obtener el 70% de la representación sindical

Empresa	Elegidos	U.G.T.	CC.OO.
G.D.A - Ronda	1	0	1
G.D.A. Valija	1	1	0
G.D.A. -Mtnez.. de la Rosa	1	0	1
G.D.A. -Telemática	3	1	2
G.D.A - Federico Orellana	5	2	3
G.D.A - Control acceso	1	0	1
G.D.A - Compositor Lembert	3	0	3
Unicorp - Patrimonio	3	1	2
Unicartera	2	1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>14</b>
<b>%</b>	<b>100%</b>	<b>30%</b>	<b>70%</b>

Este apoyo mayoritario otorgado a CCOO, sindicato independiente y plural y la confianza que los trabajadores y trabajadoras han depositado en nosotros, pone en nuestro tejado la obligación de ser devuelto en forma de trabajo, propuestas, escucha, firmeza...

Infoparticipadas

En estos momentos cruciales de fusiones que están atravesando las Cajas andaluzas, es cuando cobra más valor que los trabajadores/as de las empresas de los Grupos Instrumentales se organicen. Por ello, animamos a los compañeros y compañeras del resto de empresas del Grupo de Unicaja (TASA, Acinipo, Instituto de Análisis Económico, etc) y al de Cajasur (Aconsa, Preusa, C.T.I, etc) a organizarse sindicalmente para estar preparados ante estos procesos de fusión.



## En los últimos meses...

Pasamos a enumerar los distintos procesos, algunos por vía de la negociación otros por la del conflicto judicial y/o sindical- en los que ha participado Comfia-CC.OO en relación a distintos grupos de empresa:

### Caymasa (Grupo Cajasol).

En aplicación del acuerdo de empleo suscrito hace dos años sobre conversión de contratos temporales en indefinidos este año han estabilizado su relación laboral en dicha empresa 64 trabajadores/as que han pasado de tener contratos de obra y servicio a ser fijos de la plantilla.

### Unicorp (Grupo Unicaja)

Gracias a las distintas y reiteradas interpelaciones de los representantes de CC.OO en los Órganos de Gobiernos de Unicaja se ha conseguido parar la política de despidos que estaba llevando a cabo Unicorp y se está haciendo un esfuerzo por reubicar a los compañeros/as afectados.

### C.M.S (Grupo Cajasol)

Por la enérgica actuación de la Sección Sindical de CCOO en esta empresa y la propia de Cajasol, se retiraron las cartas de despido de dos trabajadores, volviéndolos a incorporar a sus puestos.

### Aconsa (Grupo Cajasur)

Ante la segregación de la plantilla, que pasaban a otras empresas no participadas, los trabajadores/as con el apoyo de la Secc. Sindical de CCOO en Cajasur y del Sindicato de Córdoba, llegaron a un acuerdo para mejorar las indemnizaciones para quien no aceptara dicha segregación y decidiera dejar la empresa.

### Caymasa (Grupo Cajasol)

Acuerdo sobre calendario laboral que implica una reducción sobre lo marcado en el convenio colectivo de 12 horas para el año 2009, además del reconocimiento de la necesidad de realizar las paradas por visualización de pantalla que marcan los protocolos de salud laboral (5 minutos cada hora).

### G.D.A (Grupo Unicaja)

Comfia-CC.OO mantiene su apoyo a las reclamaciones por cesión ilegal de colectivos de trabajadores/as de Ronda.

## Ahora más que nunca... afíliate a CCOO

### Ficha de afiliación

Nombre y Apellidos ..... Fecha .....

DNI ..... Teléfono ..... Móvil .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria: Entidad \_\_\_\_\_ Oficina \_\_\_\_\_ DC \_\_\_\_\_ Cuenta \_\_\_\_\_

Correo electrónico ..... Firma: .....

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCCOO. En siguiente URL, puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicatos/sindicatos.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCCOO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCCOO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a [lapf@ccoos.es](mailto:lapf@ccoos.es) o llamar por teléfono al 91 7028077.

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envía tus datos a [comfia-and@comfia.ccoo.es](mailto:comfia-and@comfia.ccoo.es)  
También puedes afiliarte a través de nuestra web [www.comfiaandalucia.net](http://www.comfiaandalucia.net)

